



ADELANTE



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Acta Número: IMCUFIDESMA/JD/O/001/2021

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las quince treinta horas del día veinticinco del mes de Febrero del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L.E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Dr. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación y autorización del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021 del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco;
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

Desahogo del punto número dos. - Lectura y Aprobación y del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021 del Organismo

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

Se somete a consideración de la Junta Directiva, en su Primera Sesión Ordinaria, donde se da a conocer el Presupuesto Anual Autorizado de Ingresos y Egresos, el día veinticinco del mes de febrero de los dos mil veintiunos con el objetivo de informar a los presentes sobre el Presupuesto a ejercer para el ejercicio fiscal 2021.

Aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019-2021 del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, leído por la Mtra. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo Honorífico de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y forma parte de la Junta Directiva como Invitada Especial Permanente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

| CAPÍTULO | CONCEPTO | AUTORIZADO 2020 | EJERCIDO 2020 | PRESUPUESTADO 2021 |
|----------|--|-----------------|---------------|--------------------|
| 8210 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 7,014,216.00 | 6,182,378.25 | 7,993,408.00 |
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | 4,842,129.62 | 4,218,281.66 | 4,169,968.81 |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 615,903.60 | 549,099.12 | 756,044.72 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | 1,297,910.20 | 1,332,019.69 | 2,873,877.47 |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 77,000.00 | 8,000.00 | 8,000.00 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 16,407.48 | 5,112.68 | 70,500.00 |
| 6000 | INVERSION PUBLICA | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7000 | INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8000 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 9000 | DEUDA PUBLICA | 164,865.10 | 69,865.10 | 115,017.00 |



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

| CUENTA | CONCEPTO | AUTORIZADO 2020 | RECAUDADO 2020 | PRESUPUESTADO 2021 |
|--------|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| 8110 | LEY DE INGRESOS | | | |
| 4000 | Ley de ingresos estimada | 7,014,216.00 | 6,263,536.00 | 7,993,408.00 |
| 4100 | Ingresos de gestión | 2,564,216.00 | 1,383,683.00 | 1,159,000.14 |
| 4110 | Impuestos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4120 | Cuotas y aportaciones de seguridad social | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4130 | Contribuciones de mejoras | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4140 | Derechos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4150 | Productos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4160 | Aprovechamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4170 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 2,564,216.00 | 1,383,683.00 | 1,159,000.14 |
| 4200 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, | 4,450,000.00 | 4,879,853.00 | 6,834,407.86 |
| 4210 | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4220 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 4,450,000.00 | 4,879,853.00 | 6,834,407.86 |
| 4300 | Otros ingresos y beneficios | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4310 | Ingresos financieros | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4320 | Incremento por variación de inventarios | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4330 | Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia. | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4340 | Disminución del exceso de provisiones | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4350 | Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 4390 | Otros ingresos y beneficios varios | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2020.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 en el Artículo 10 fracción IV, y XI de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. - Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva para el Ejercicio Fiscal 2021 siendo las dieciséis horas del día veinticinco de febrero del 2021.

C. Julio Cesar Serrano González

Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaria de la Junta Directiva
Lic. en E. Lucia González Ordoñez
Secretaria del Ayuntamiento

Secretario Técnico de la Junta Directiva
Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE



Primer Vocal
Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor



Segundo Vocal
Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Tercer Vocal

Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE

Cuarto Vocal

Dr. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social

Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Coordinador Municipal de Protección
Civil y Bomberos

Invitada Especial Permanente

L.C en A.N María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y
Finanzas del IMCUFIDE San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al Acta Uno de la Primera Sesión Ordinaria del año 2021.



IMCUFIDE DE
SAN MATEO ATECO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2021

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

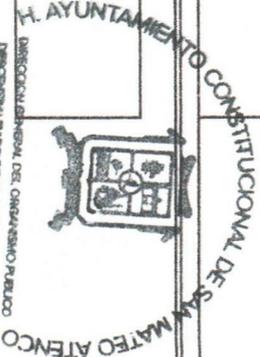
PBRM - 044 CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Año Fiscal: 2021

| ENTE PUBLICO: SAN MATEO ATECO | | PROYECTO | | DEFINITIVO | |
|-------------------------------|--|-----------------|---------------|------------|--------------|
| CAPITULO | CONCEPTO | AUTORIZADO 2020 | EJERCIDO 2020 | No. | 4041 |
| 8210 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 7,014,216.00 | 6,182,378.25 | | 7,993,408.00 |
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | 4,842,129.62 | 4,218,281.66 | | 4,169,968.81 |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 615,903.60 | 549,099.12 | | 756,044.72 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | 1,297,910.20 | 1,332,019.69 | | 2,873,877.47 |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AVUDAS | 77,000.00 | 8,000.00 | | 8,000.00 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 16,407.48 | 5,112.68 | | 70,500.00 |
| 6000 | INVERSION PUBLICA | 0.00 | 0.00 | | 0.00 |
| 7000 | INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES | 0.00 | 0.00 | | 0.00 |
| 8000 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0.00 | 0.00 | | 0.00 |
| 9000 | DEUDA PUBLICA | 164,865.10 | 69,865.10 | | 115,017.00 |

C. RENATO GONZALEZ ALCANTARA
DIRECTOR GENERAL IMCUFIDE

DIRECCION GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO
DECENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DE
SAN MATEO ATECO



L. C. y Mtra. ET A. N. MARIA MONSERRAT AVILA GARCIA
DIRECTORA HONORIFICA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS IMCUFIDE

FECHA DE ELABORACION

| | | | | |
|----|-----------|---|----------------|------|
| 25 | DIRECCION | 2 | ADMINISTRACION | 2021 |
|----|-----------|---|----------------|------|

IMCUFIDE
2019 / 2021



IMCUFIDE DE
SAN MATEO ATECO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2021

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM - 03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Año Fiscal: 2021

| ENTE PUBLICO: SAN MATEO ATECO | | PROYECTO No. 4041 | | DEFINITIVO | |
|-------------------------------|--|---------------------|---------------------|---------------------|--|
| CONCEPTO | | AUTORIZADO 2020 | RECAUDADO 2020 | PRESUPUESTADO 2021 | |
| 8110 | LEY DE INGRESOS | | | | |
| 4000 | Ley de ingresos estimada | 7,014,216.00 | 6,263,536.00 | 7,993,408.00 | |
| 4100 | Ingresos de gestión | 2,564,216.00 | 1,383,683.00 | 1,159,000.14 | |
| 4110 | Impuestos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4120 | Cuotas y aportaciones de seguridad social | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4130 | Contribuciones de mejoras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4140 | Derechos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4150 | Productos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4160 | Aprovechamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4170 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 2,564,216.00 | 1,383,683.00 | 1,159,000.14 | |
| 4200 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, | 4,450,000.00 | 4,879,853.00 | 6,834,407.86 | |
| 4210 | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4220 | Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4220 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 4,450,000.00 | 4,879,853.00 | 6,834,407.86 | |
| 4300 | Otros ingresos y beneficios | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4310 | Ingresos financieros | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4320 | Incremento por variación de inventarios | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4330 | Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4340 | Disminución del exceso de provisiones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4350 | Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 4390 | Otros ingresos y beneficios varios | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |

C. RENATO GONZALEZ ALCANTARA
DIRECTOR GENERAL IMCUFIDE



DIRECCION GENERAL DEL DESARROLLO RURAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
DIRECCION GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE
DIRECCION GENERAL DE ATENCION AL PROVEEDOR

L. C. y Mtra. EN A. N. MARIA MONSERRAT AVILA GARCIA
DIRECTORA HONORIFICA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS IMCUFIDE

FECHA DE ELABORACION

| | | |
|-----|-----|------|
| DIA | MES | AÑO |
| 25 | 2 | 2021 |



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las nueve horas del día dos de febrero del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Dr. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso del tabulador de precios de la alberca y de las canchas deportivas.
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

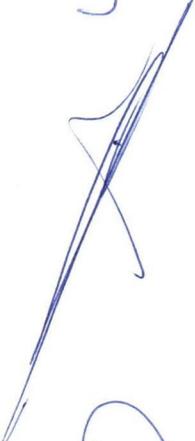
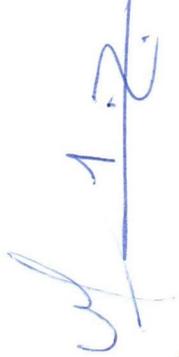
En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

41



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Desahogo del punto número dos. – Propuesta y Aprobación en su caso del tabulador de precios de la alberca y de las canchas.

Siendo las siguientes:

ALBERCA

ANUALIDAD MÁS CREDENCIAL \$320

**PLANES
INDIVIDUAL**

- 1 CLASE POR SEMANA \$200.00
- 2 CLASES POR SEMANA \$400.00
- 3 CLASES POR SEMANA \$600.00
- 4 CLASES POR SEMANA \$800.00
- 5 CLASES POR SEMANA \$1000.00
- 6 CLASES POR SEMANA \$1,200.00

2 PERSONAS

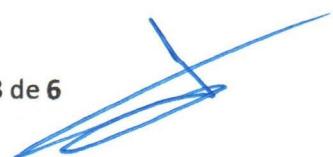
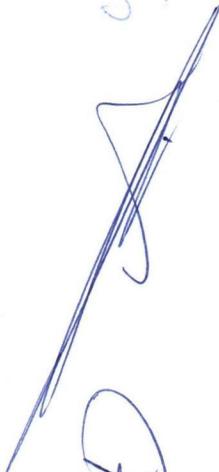
- 1 CLASE POR SEMANA \$360.00
- 2 CLASES POR SEMANA \$720.00
- 3 CLASES POR SEMANA \$1,080.00
- 4 CLASES POR SEMANA \$1,440.00
- 5 CLASES POR SEMANA \$1,800.00
- 6 CLASES POR SEMANA \$2,160.00

3 PERSONAS

- 1 CLASE POR SEMANA \$480.00
- 2 CLASES POR SEMANA \$960.00
- 3 CLASES POR SEMANA \$1,440.00
- 4 CLASES POR SEMANA \$1,920.00
- 5 CLASES POR SEMANA \$2,400.00
- 6 CLASES POR SEMANA \$2,880.00

CANCHA SOCCER SINTÉTICO

\$800.00 NATIVOS DE SAN MATEO ATENCO



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

\$1,000.00 EXTERNOS DEL MUNICIPIO

CANCHA RÁPIDO Y FUTBOL 7

\$300.00

CANCHA SOCCER NATURAL

\$500.00

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad el tabulador de precios de alberca y canchas deportivas del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII Y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

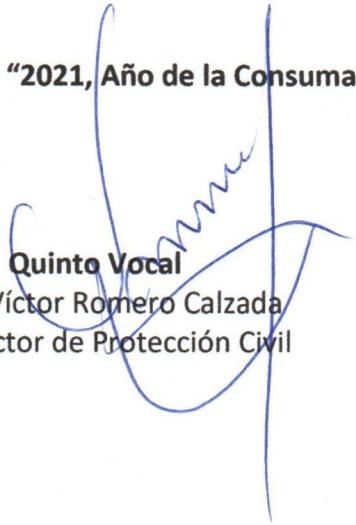
El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las diez horas con cinco minutos del día dos de febrero del año dos mil veintiuno.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil



Invitada Especial Permanente

L.C. y M en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la primer sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número tres del año dos mil veintiuno.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C. Julio Cesar Serrano González

**Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021**

Secretaria de la Junta Directiva
Lic. en E. Lucia González Ordoñez
Secretaria del Ayuntamiento

Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE

Primer Vocal

C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor

Segundo Vocal

C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte

Tercer Vocal

Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE

Cuarto Vocal

Dr. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social



ADELANTE



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las catorce horas del día cinco de marzo del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L.E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos generados en el mes de enero y febrero del año 2021;
- 3.- Aprobación de la depreciación de bienes muebles del ejercicio fiscal 2020 por no llevarla a cabo en dicho ejercicio por la cantidad de \$4,400.00
- 4.-Baja de bienes en registro contable del activo, siendo de bajo costo, afectando resultado de ejercicios anteriores 2019
- 5.- Aprobación de la baja de saldo por no realizar el pago y cancelación de recibo CFDI A-20201652.
- 6.- Baja en registro contable del activo, afectando resultado de ejercicios anteriores 2020, por la cantidad de \$5,112.68 del software
- 7.- Aprobación de la integración del equipo multidisciplinario del deporte para el IMCUFIDE San Mateo Atenco, así como el equipamiento.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below it.]



ADELANTE



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

- 8.- Propuesta y aprobación de los trabajos de rehabilitación de los sanitarios de la velaría del IMCUFIDE San Mateo Atenco.
- 9.- Propuesta y aprobación de la adquisición y colocación de luminarias para la cancha de futbol 7.
- 10.- Propuesta y aprobación de la instalación de energía eléctrica en los espacios destinados para los paramédicos y para el área de mantenimiento.
- 11.- Asuntos Generales; Y
- 12.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados de los meses de enero y febrero del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la Mtra. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Jiménez', 'H. Ayuntamiento', and other illegible signatures.]

[Large handwritten signature in blue ink.]

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

Gastos del mes de Enero 2021:

- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM 2ª quincena de diciembre de 2020, por la cantidad de \$31,383.30
- Pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de diciembre de 2020, por la cantidad de \$23,048.00
- Pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de junio de 2019, por la cantidad de \$52,163.00
- Pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de agosto de 2019, por la cantidad \$18,909.00
- Pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de octubre de 2019, por la cantidad \$12,531.00
- Pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de noviembre de 2019, por la cantidad \$11,259.00
- Pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de diciembre de 2019, por la cantidad \$28,492.00
- Pago de nómina 1ª quincena de enero 2021 (sueldos y salarios), por la cantidad de \$73,282.07
- Pago de nómina 1ª quincena de enero 2021 (servicios profesionales y honorarios), por la cantidad de \$9,500.00
- Pago de pasivo por retención a empleados al IMCUFIDE por préstamos personales (1ª quincena de enero 2021), por la cantidad de \$14,709.87
- Pago de Impuesto sobre la Renta de diciembre 2020, por la cantidad de \$69668.00
- Pago de impuestos y aportaciones al ISSEMYM 1ª quincena de enero 2021, por la cantidad de \$43,500.18
- Pago de factura de energía eléctrica, por la cantidad de \$17,676.00
- Pago de nómina de 2ª quincena de enero 2021 (sueldos y salarios), por la cantidad de \$69,882.07
- Pago de nómina de 2ª quincena de enero 2021 (servicios profesionales y honorarios), por la cantidad de \$11,300.00
- Pago de comisiones bancarias Banorte mes de enero 2021, por la cantidad de \$1,177.98
- Pago de comisiones bancarias Banorte mes de noviembre y diciembre 2020 y enero 2021, por la cantidad de \$1,684.03
- Depreciación de bienes muebles de enero 2021 por la cantidad de \$260.00
- Registro de pasivo por facturas pendientes de pago enero 2021, a Eusebio Posadas Fuertes no. 3BFB5 por la cantidad de \$3,676.01

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

Gastos del mes de Febrero 2021:

- Pago de pasivo por retención a empleados al IMCUFIDE por préstamos personales (segunda quincena de febrero 2021), por la cantidad de \$16,523.78
- Pago de pasivo por retención a empleados al IMCUFIDE por préstamos personales (segunda quincena de enero 2021), por la cantidad de \$14,709.87
- Pago de cuotas y aportaciones al ISSEMYM, de la 2ª quincena de febrero, por la cantidad de \$31,889.63
- Pago de pasivo de diciembre de 2020 a Jesús Rodríguez González, por la cantidad de \$6,258.20
- Pago de material y enseres de limpieza a Químicos FARP S.A. de C.V. factura 20211002, por la cantidad de \$19,998.24
- Pago por seguro de responsabilidad patrimonial y finanzas (anual) a Fianzas y Cauciones Atlas, S.A. folio: FD-88041, por la cantidad de \$4,153.70
- Pago por seguro de responsabilidad patrimonial y finanzas (trianual) a Fianzas y Cauciones Atlas, S.A. folio: FD-88043, por la cantidad de \$4,827.39
- Pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del mes de enero de 2021, por la cantidad de \$7,021.00
- Pago de la primer quincena de febrero de 2021 (sueldos y salarios), por la cantidad de \$77,852.19
- Pago de la primer quincena de febrero de 2021 (servicios profesionales y honorarios), por la cantidad de \$26,042.41
- Pago de pasivo por retención a empleados al IMCUFIDE por préstamos personales (primera quincena de febrero 2021, por la cantidad de \$15,542.15
- Pago de factura de servicio de energía eléctrica a CFE, por la cantidad de \$13,220.00
- Pago de factura por servicio de telefonía a TOTALPLAY, por la cantidad de \$247.00
- Pago de factura por actualización de sistema de contabilidad de la factura no. 482 a ZAREK CONSULTING GROUP, S.C, por la cantidad de \$29,000.00
- Pago de factura 0249 por cancelación de pasivo de diciembre a Jesús Rodríguez González, por la cantidad de \$13,154.40
- Pago de factura no. 5061 de material para oficina, por la cantidad de \$900.00
- Pago de pasivo factura AAA169 enero 2021 a Eusebio Posada Fuertes, por la cantidad de \$3,676.01
- Pago por mantenimiento de alberca factura no. B2897 enero 2021, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago de nómina de 1ª quincena de febrero 2021 honorarios (Eulalia Lourdes Camarena Pantaleón), por la cantidad de \$1,500.00

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

- Pago de Impuesto sobre la Renta del mes de enero de 2021, por la cantidad de 15,440.00
- Pago de nómina de la segunda quincena de febrero de 2021 (sueldos y salarios), por la cantidad de \$74,490.56
- Pago de nómina de la segunda quincena de febrero de 2021 (servicios profesionales y honorarios), por la cantidad de \$25,982.41
- Pago de factura no. 59998 por materiales y útiles de imprenta a Publicidad Creativa, por la cantidad de \$10,182.48
- Pago de factura no. 123022, 123454 y 123744 de gas a GAS IMPERIAL S.A. de C.V. y cancelación de pasivos, por la cantidad de \$69,552.25
- Pago de facturas a GAS MONTARA S.A. de C.V. y cancelación de pasivo 2020, fact. 8233, 8234 y 8235, por la cantidad de \$88,709.50
- Pago de facturas no. 9131 y 9132 de gas de alberca febrero 2021, por la cantidad de \$60,114.00
- Pago de servicios informáticos (mantenimiento web) factura no. B-362, por la cantidad de \$11,310.00
- Pago de comisiones bancarias Banorte, por la cantidad de \$1,981.61
- Depreciación de bienes muebles del mes de febrero del 2021, por la cantidad de \$260.00

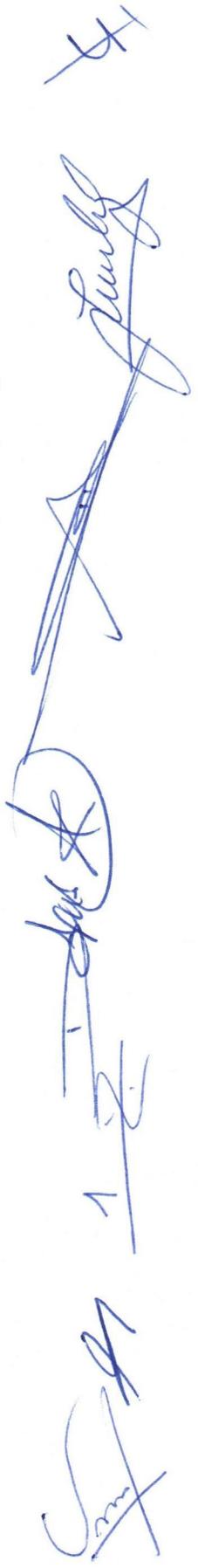
No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de enero y febrero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII Y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. – Aprobación de la depreciación de bienes muebles del ejercicio fiscal 2020 por no llevarla a cabo en dicho ejercicio por la cantidad de \$4,400.00,



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

derivado a error contable y no siendo afectado durante el ejercicio 2020, en la póliza de diario número 1 del mes de enero del 2021.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 2/2021.- - Aprobación de la depreciación de bienes muebles del ejercicio fiscal 2020 por no llevarla a cabo en dicho ejercicio por la cantidad de \$4,400.00.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número cuatro. – Baja de bienes en registro contable del activo, siendo de bajo costo afectando resultado de ejercicios anteriores 2019, por la cantidad de \$8,700.00.

| Concepto | Cargo | Abono |
|--|------------|-------------|
| 3221-1-1-1 Resultado de ejercicios anteriores 2019 | \$8,700.00 | |
| 1241-1-1-3 Mobiliario y equipo de administración | | \$ 5,800.00 |
| 1241-1-1-4 Mobiliario y equipo de administración | | \$ 2,900.00 |

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 3/2021.- - Baja de bienes en registro contable del activo, siendo de bajo costo afectando resultado de ejercicios anteriores 2019, por la cantidad de \$8,700.00.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente




“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

Desahogo del punto número cinco. – Aprobación de la baja de saldo por no realizar el pago y cancelación de recibo CFDI A-20201652, por la cantidad de \$3,500.00 quedando de la siguiente manera:

| Concepto | Cargo | Abono |
|--|------------|-------------|
| 3221-1-1-1-2 Resultado de ejercicios anteriores, 2020 | \$3,500.00 | |
| 2111-1-1-1-2 Servicios personales por pagar a corto Plazo, 2ª. Quincena, agosto 2020 (parcial) | | \$ 3,500.00 |

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 4/2021.- -Aprobación de la baja de saldo por no realizar el pago y cancelación de recibo CFDI A-20201652.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número seis. – Baja en registro contable del activo, afectando resultado de ejercicios anteriores 2020, por la cantidad de \$5,112.68 del software, ya que IMCUFIDE por reglamentación no tiene este tipo de bienes.

| Concepto | Cargo | Abono |
|--|------------|-------------|
| 3221-1-1-1-2 Resultado de ejercicios anteriores 2020 | \$5,112.68 | |
| 1251-1-1-1-1 Software | | \$ 5,112.68 |

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 5/2021.- - Baja en registro contable del activo, afectando resultado de ejercicios anteriores 2020, por la cantidad de \$5,112.68 del software.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número siete. Aprobación de la integración del Equipo Multidisciplinario del deporte para el IMCUFIDE de San Mateo Atenco, así como el equipamiento.

Se pone a consideración de los integrantes de la Junta Directiva que se va a implementar el Equipo Multidisciplinario del Deporte para el IMCUFIDE de San Mateo Atenco, en razón a que debe existir la atención a los deportistas para un entrenamiento integral y elevar el rendimiento deportivo; así como para la población que hace alguna actividad física mejorar la calidad de vida.

Integrado de la siguiente manera:

1. Área de Nutrición Deportiva
2. Área de Fisioterapia y Rehabilitación Deportiva
3. Área de Psicología Deportiva

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 6/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad la implementación del equipo multidisciplinario del deporte para el IMCUFIDE San Mateo Atenco, así como el equipamiento.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

Desahogo del punto número ocho: Aprobación de los trabajos de rehabilitación de los baños de la velaría del IMCUFIDE San Mateo Atenco, que consta de la adquisición de tanque de almacenamiento de agua, despachadores de toalla en rollo y papel higiénico, dosificador para aromas en aerosol, jaboneras, instalación de bomba para subir el agua de cisterna a tinacos, línea de suministro de agua y herrería para la bomba de agua, bajada de luz para baños.

El Director General y la Coordinadora Deportiva manifiesta que los baños de la velaría llevan más de 10 años cerrados por falta de mantenimiento y por la demanda en estos tiempos de los usuarios es necesario abrir nuevamente los baños, por lo que se requiere dar un mantenimiento en general y poder servicio a los usuarios.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 7/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los trabajos de rehabilitación de la velaría del IMCUFIDE San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número nueve: Propuesta y aprobación de la adquisición y colocación de cuatro lámparas led para la cancha de futbol 7.

Con motivo de la disputa de partidos que se llevaban a cabo en horario de 7 a 9 de la noche no se cuenta con la luminaria adecuada, ya que las lámparas con las que se cuenta se encuentran en mal estado, por lo que es necesario la aprobación para poder adquirir las nuevas luminarias.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 8/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de marzo del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González

Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaria de la Junta Directiva
Lic. en E. Lucia González Ordoñez
Secretaria del Ayuntamiento

Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE

Primer Vocal

C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor

Segundo Vocal

C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte

Tercer Vocal

Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE

Cuarto Vocal

C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social



ADELANTE



41

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil

Invitada Especial Permanente

L.C. y M en A.N. y. ~~María Monserrat Avila García~~
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número cuatro del año dos mil veintiuno.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las quince horas con treinta minutos del dieciocho de Marzo del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/N Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, el C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L.E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L.E. Víctor Manuel Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y a la L.C. y Mtra. A.N. Ma. Monserrat Ávila García, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large scribble at the top and several vertical lines of text and signatures below.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva, que dé lectura al Orden del Día y solicite su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso de la integración del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles y del Comité de Adquisiciones y Servicios del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco;
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto del orden del día.

Desahogo del punto número dos. - Propuesta y aprobación en su caso de la integración del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles y del Comité de Adquisiciones y Servicios del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Se somete a consideración de la Junta Directiva, la propuesta de integración del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de acuerdo a lo que marcan los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, quedando integrado de la siguiente manera:

- I. El Director General, quien fungirá como Presidente, siendo el C. Renato González Alcántara
- II. El Titular del Órgano de Control Interno, quien fungirá como Secretario Ejecutivo, la Lic. Valeria Toledo Flores
- III. El Síndico Municipal quien fungirá como Vocal, Lic. Esmeralda Álvarez Ramírez.
- IV. El Director Honorífico de Administración y Finanzas quien fungirá como Vocal, Lic. María Monserrat Ávila García
- V. Un representante del área Jurídica, con función de Vocal, quien será el Representante Legal de la Entidad Fiscalizable.

Todos los miembros tendrán derecho a voz y voto, a excepción del titular del órgano de control interno, quien tendrá únicamente voz, correspondiendo el voto de calidad al presidente del comité.

Acto seguido se somete a consideración de la Junta Directiva, la propuesta de integración del Comité de Adquisiciones y Servicios de acuerdo a lo que marca la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como su reglamento, quedando integrado de la siguiente manera:

- I. Un presidente quien será el c. Renato González Alcántara. Director General del IMCUFIDE.
- II. Por un representante del Área Financiera, que en este caso recae en la persona de la L.C. y Mtra. En A.N. Ma. Monserrat Ávila García, quien funge como Directora Honorífica de Administración y Finanzas quién es la responsable de las adquisiciones de los bienes, arrendamiento o contratación de servicios y actos relacionados con su cargo.
- III. Un representante del área usuaria que será la Lic. Dafne Amara González Torres, quién es designado por el C. Renato González Alcántara, Director General Del IMCUFIDE.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

- IV. Por Un representante del órgano de control interno, quién participará únicamente con voz, recayendo este en la Lic. Valeria Toledo Flores, Contralor Interno Municipal.
- V. Por un representante del área jurídica, quién participará sólo con voz, recayendo este cargo en la Lic. Carolina Samaniego Escutia, Encargada de la Unidad Jurídica Municipal.
- VI. Un secretario ejecutivo, recayendo en este acto en la C. Xóchilt Quetzal Ramírez Garrido, designada en este caso por el C. Renato González Alcántara, Director del IMCUFIFE

Por lo anteriormente expuesto se solicita la aprobación por parte de esta Junta Directiva para que quede **debidamente conformado el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles así como el Comité de Adquisiciones y Servicios.**

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 **aprueban por unanimidad la integración del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles y el Comité de Adquisiciones y Servicios** del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto del orden del día:

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. - Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco,

Página 4 de 6





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva para el Ejercicio Fiscal 2021 siendo las quince horas, con cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de marzo del 2021.

C. Julio Cesar Serrano González

Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaria de la Junta Directiva
Lic. en E. Lucia González Ordoñez
Secretaria del Ayuntamiento

Secretario Técnico de la Junta Directiva
Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE

Primer Vocal
Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor

Segundo Vocal
Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte

Tercer Vocal
Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE

Cuarto Vocal
C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Humano



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Quinto Vocal

L.E. Víctor Manuel Romero Calzada
Coordinador Municipal de Protección
Civil y Bomberos

Invitada Especial Permanente

L.C y M. en A.N María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y
Finanzas del IMCUFIDE San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco de fecha 18 de marzo de dos mil veintiuno.

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las nueve horas del día seis de abril del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Yolanda Díaz Heras, Secretaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Dr. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- Top: A large handwritten mark resembling '4' or '14'.
- Middle: A vertical line with 'A 2021' written next to it.
- Below: A signature that appears to read 'Yolanda Díaz Heras'.
- Further down: Another signature.
- At the bottom: A signature that appears to read 'Oscar Nicandro León Ortega'.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page:
- A signature on the left, possibly 'Julio César Serrano González'.
- A signature in the middle, possibly 'Renato González Alcántara'.
- A signature on the right, possibly 'Yolanda Díaz Heras'.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes de marzo del 2021.
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de marzo del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de Dirección de Administración y

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Marzo 2021:

| | |
|--|---------------|
| • Registro de Cancelación de pasivo y pago de deuda del ejercicio 2019 a José Antonio Morales Ortega por mantenimiento de alberca, por la cantidad de | \$37,120.00 |
| • Registro de pago de deuda y cancelación de pasivo febrero 2021, a Erick Eduardo Muñoz Becerra por mantenimiento de alberca, por la cantidad de | \$54,116.32 |
| • Cuotas y aportaciones de la 1ª y 2ª quincena de febrero 2021, por material paramédico, por la cantidad de | \$4,928.14 |
| • Pago de materiales y enseres de limpieza, por la cantidad de | \$26,802.23 |
| • Pago de mantenimiento a cancha de futbol 7, por la cantidad de | \$11,080.32 |
| • Pago de mantenimiento de alberca, por la cantidad de | \$23,045.78 |
| • Pago de materiales y útiles de oficina, por la cantidad de | \$3,511.74 |
| • Pago de servicio telefónico, por la cantidad de | \$798.00 |
| • Pago de Impuesto sobre Erogaciones a trabajadores del mes de febrero 2021, por la cantidad de | \$8,387.00 |
| • Pago de Impuesto sobre la Renta del mes de febrero del 2021, por la cantidad de | \$18,490.00 |
| • Pago de apoyo a Rocío Lizeth Alcántara Delgadillo (apoyo por competencias deportivas), por la cantidad de | \$3,000.00 |
| • Pago de apoyo a Leonardo Villafaña Contreras (apoyo por competencias deportivas), por la cantidad de | \$3,938.24 |
| • Pago correspondiente a la primera quincena de Marzo 2021 por sueldos y salarios, honorarios y gratificaciones por la cantidad de | \$ 116,879.37 |
| • Pago de pasivo por retención a empleados al IMCUFIDE por préstamos personales (primera quincena de marzo 2021) | \$ 12,551.23 |
| • Cancelación de pasivo y pago de deuda de febrero 2021 (por mantenimiento de sistema de CCTV (Cámaras), por la cantidad de | \$ 1,566.00 |
| • Pago de mantenimiento de cancha de futbol 7 | \$ 7,386.88 |
| • Pago de mantenimiento al inmueble (cambio de bisagras, colocación de puerta velaría, reparación de portón pista y alberca, colocación de ángulos, reparación de portería), por la cantidad de | \$ 1,460.44 |
| • Pago por mantenimiento a la velaría (reparación de base de tinaco de agua, despachadores, tapete mingitorio, jabonera, tanques de agua e instalación de bomba de agua para cisterna), por la cantidad de | \$ 39,806.56 |
| • Pago de servicio de energía eléctrica a Comisión Federal de Electricidad | \$17,676.00 |

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the name "Wladimir H. J. Z." written vertically.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

| | |
|--|--------------|
| • Pago de cuotas y aportaciones al ISSEMYM de 1ª quincena de marzo de 2021. | \$33,383.36 |
| • Pago de materiales y útiles de imprenta a Cornelio Peralta Guzmán, por la cantidad de | \$4,600.03 |
| • Pago por mantenimiento de baños a Israel Jesús Sánchez Nava, por la cantidad de | \$ 951.00 |
| • Pago de mantenimiento de inmueble (multidisciplinario) factura 00001 de Carlos Jesús Figueroa Dávila (Construcción de área de equipo multidisciplinario), por la cantidad de | \$10,440.00 |
| • Pago de gas alberca mes de marzo 2021 a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. FACT. 03123-1 y FACT. 03123-217 | \$47,946.05 |
| • Pago correspondiente a la segunda quincena de Marzo 2021 por sueldo y salarios, honorarios y gratificaciones por la cantidad de | \$126,584.11 |
| • Pago de parte proporcional de prima vacacional | \$ 46,750.81 |
| • Pago de pasivo por retención a empleados al IMCUFIDE por préstamos personales (segunda quincena de marzo) | \$12,551.53 |
| • Pago de útiles y enseres de oficina | \$5,774.04 |
| • Pago de inscripción a el torneo clausura de futbol femenino | \$6,290.00 |
| • Pago por muebles de oficina | \$14,000.01 |
| • Reposición de gastos del director general cheque de caja número no. 48 para gastos por comprobar a nombre de Renato González Alcántara | \$5,521.99 |
| • (201-Renato González Alcántara) reposición de gastos del director general Cheque de caja número 201 para gastos por comprobar a nombre de Renato González Alcántara | \$ 5,052.00 |
| • Pago de finiquito Francisco Javier Matias Quintana con cheque número 49, por la cantidad de | \$10,504.73 |
| • Pago de comisiones bancarias, por la cantidad de | \$3,462.90 |

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de marzo del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII Y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Volanda Díaz H." and several illegible signatures.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a signature that appears to be "Juan..." and another illegible signature.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

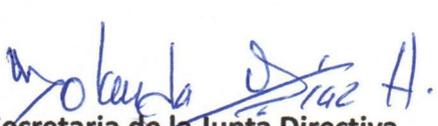
El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las diez horas con cinco minutos del día seis de abril del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González

**Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021**


Secretaria de la Junta Directiva

C. Yolanda Díaz Heras

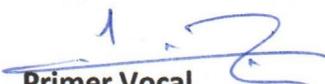
**Encargada de Despacho de la
Secretaría del Ayuntamiento**


Secretario Técnico de la Junta Directiva

**C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE**

Handwritten notes and signatures on the right margin:
14
imcufile
Volanda Díaz H.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Primer Vocal

C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor



Segundo Vocal

C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte



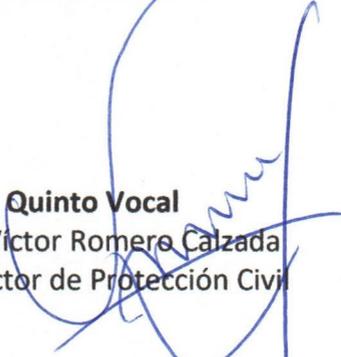
Tercer Vocal

Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE



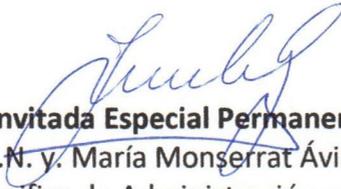
Cuarto Vocal

Dr. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social



Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil



Invitada Especial Permanente

L.C. y M en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número cinco del año dos mil veintiuno.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las nueve horas del día seis de mayo del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Yolanda Díaz Heras, Secretaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes de abril del 2021.
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de abril del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de Dirección de Administración y

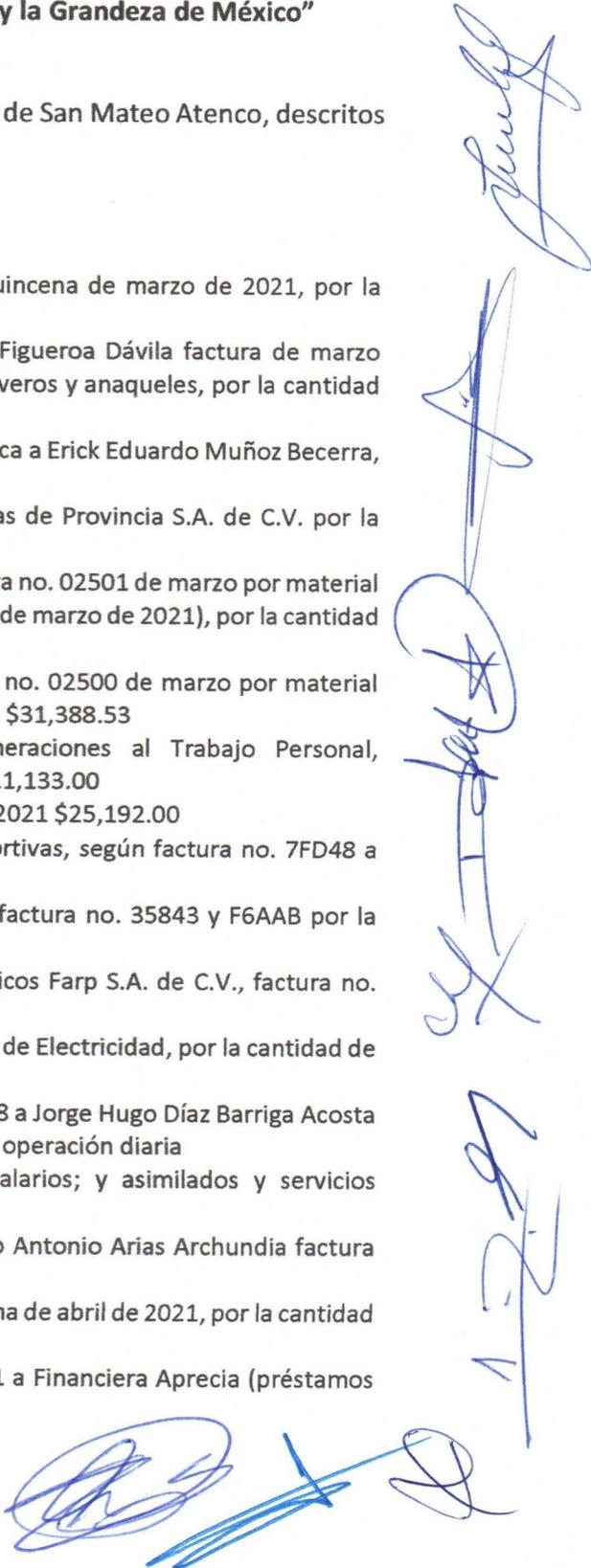


“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Abril 2021:

- Pago de cuotas y retenciones al ISSEMYM de la 2ª quincena de marzo de 2021, por la cantidad de \$33,383.36
- Pago de factura no. 02509 a proveedor Carlos Jesús Figueroa Dávila factura de marzo (cancelación de pasivo 31 de marzo de 2021) por archiveros y anaqueles, por la cantidad de \$15,892.23
- Pago de factura no. 6FC63 por mantenimiento a la alberca a Erick Eduardo Muñoz Becerra, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago de factura no. 03123 de gas para la alberca a Gas de Provincia S.A. de C.V. por la cantidad de \$26,233.20
- Pago a proveedor Carlos Augusto Ortiz Fernández factura no. 02501 de marzo por material deportivo balones deportivos (cancelación de pasivo 31 de marzo de 2021), por la cantidad de \$11,611.60
- Pago a proveedor José Alberto Figueroa Dávila factura no. 02500 de marzo por material para baños y vestidores de la velaría, por la cantidad de \$31,388.53
- Pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, correspondiente al mes de marzo, por la cantidad de \$11,133.00
- Pago de Impuesto Sobre la Renta del mes de marzo de 2021 \$25,192.00
- Pago de instalación eléctrica de oficinas y gradas deportivas, según factura no. 7FD48 a Jesús Rodríguez González, por la cantidad de \$7,888.00
- Pago de materiales de imprenta a publicidad creativa factura no. 35843 y F6AAB por la cantidad de \$5,469.00
- Pago por mantenimiento a baños y vestidores a Químicos Farp S.A. de C.V., factura no. 2021011, por la cantidad de \$40,500.24
- Pago de servicio de energía eléctrica a Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$19,339.00
- Pago por la cantidad de \$10,496.55, según factura 65028 a Jorge Hugo Díaz Barriga Acosta por la compra de artículos de papelería y oficina para la operación diaria
- Pago de nómina 1ª quincena de abril (sueldos y salarios; y asimilados y servicios profesionales), por la cantidad de \$116,676.25
- Pago por mantenimiento a tractor John Deere, a Pedro Antonio Arias Archundia factura no. 4705 por la cantidad de 9,264.92
- Pago de cuotas y retenciones a ISSEMYM de la 1ª quincena de abril de 2021, por la cantidad de \$32,405.12
- Pago de retenciones de la 1ª quincena de abril de 2021 a Financiera Apreece (préstamos personales), por la cantidad de \$11,718.95



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

- Compra de artículos deportivos para entrenamientos a Logística en tiempos deportivos S.A. de C.V. factura no. 8, por la cantidad de \$23,176.80
- Pago de servicios de telefonía e internet TOTALPLAY, por la cantidad de \$878.00
- Pago de 2ª quincena de abril (asimilados y servicios profesionales) por la cantidad de \$47,302.41
- Pago de retenciones de la 2ª quincena de abril de 2021 a Financiera Apreece (préstamos personales), por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de 2ª quincena de abril (sueldos y salarios), por la cantidad de \$88,112.78
- Pago de materiales de útiles de imprenta y reproducción a Cornelio Peralta Guzmán factura no. 5189, por la cantidad de \$6,540.01
- Pago de comisiones bancarias del mes de abril, por la cantidad de \$1,987.66
- Apoyo para asistir a “Torneo 2021 Álvaro Armas”, en Boca del Río Veracruz a Andoni Estrada Salguero, por la cantidad de \$7,050.00
- Apoyo para asistir al 9º campeonato centroamericano de marcha, en Esquipulas Guatemala, a Nadia Lizeth González Manjarrez, en busca de marca mínima para los juegos olímpicos de Tokio 2021, por la cantidad de \$5,000.00

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de abril del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las diez horas con cinco minutos del día seis de mayo del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González

Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaría de la Junta Directiva

C. Yolanda Díaz Heras
Encargada de Despacho de la
Secretaría del Ayuntamiento

Secretario Técnico de la Junta Directiva

C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE

Primer Vocal

C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor

Segundo Vocal

C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Tercer Vocal

Lic. Dafne Amara González Torres
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE

Cuarto Vocal

C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social

Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil

Invitada Especial Permanente

L.C. y M en A.N. y. Maria Monserrat Avila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número seis del año dos mil veintiuno.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las nueve horas del día ocho de junio del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Yolanda Díaz Heras, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes de mayo del 2021.
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de mayo del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Mayo 2021:

- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM segunda quincena de abril del 2021, folio no. PR-93953 por la cantidad \$33,131.82
- Pago de Impuestos sobre erogaciones al trabajo personal del mes de abril 2021, folio 5F1E9, por la cantidad de 9,554.00
- Pago de Impuestos sobre la renta del mes de abril 2021, por la cantidad de \$24,119.00.
- Pago por consumo de Energía Eléctrica a CFE con folio 42E44, por la cantidad de 19,263.00.
- Pago por servicio telefónico a Totalplay por la cantidad de \$878.00.
- Pago por equipo de rescate para paramédicos factura no. 901, por la cantidad de \$8,727.00
- Pago de estante metálico de 5 niveles factura 900, por la cantidad de \$3,900.00
- Pago por mantenimiento a calderas y sistema de bombeo de alberca factura no. E4D57 y no. DB2FB, por la cantidad de \$11,484.00
- Pago por mantenimiento de alberca factura no 3CDFF, por la cantidad de \$23,045.78.
- Pago de Impuesto sobre la renta del mes de junio de 2019, por la cantidad de \$265,720.00.
- Pago de Impuesto sobre la renta del mes de agosto de 2019, por la cantidad de \$54,607.00.
- Pago de Impuesto sobre la renta del mes de septiembre de 2019, por la cantidad de \$29,451.00.
- Pago de Impuesto sobre la renta del mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$27,198.00.
- Pago de primera Quincena del mes de Mayo 2021 (Honorarios, Asimilados), por la cantidad de \$30,000.00.
- Retención a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales correspondientes a la primera Quincena de Mayo 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de primera Quincena de Mayo (Sueldos y Salarios), por la cantidad de \$82,437.26.
- Pago de nómina primera quincena de mayo 2021 (honorarios), por la cantidad de 7,901.41.
- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM de la primera quincena de mayo del 2021, por la cantidad de \$33,131.82.
- Pago de consumo de Gas L.P. de la Alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 04123-567, por la cantidad de \$22,853.82.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

- Pagos de Sistema Kaviara para el timbrado de nómina 2021 factura no. FE-418, por la cantidad de \$9,826.00.
- Pago de instalación de lámparas en cancha de Fútbol 7, factura no. 5095E, por la cantidad de \$6,380.00.
- Pago por uniformes de alberca estampadas, gorras de natación y recibos de cobro folio A5B6D y folio 61773 por la cantidad de \$9,210.40.
- Pago de lonas y volantes de servicio multidisciplinario factura F8262 por la cantidad de \$7,766.20.
- Pago de playeras para corredores para apoyo al equipo de atletismo con factura no. A7A23 por la cantidad de \$1,763.20.
- Pago de escáner factura no. 54956, por la cantidad de \$14,129.99.
- Pago de papelería para oficinas factura no. F457B, por la cantidad de \$1,089.97.
- Pago por productos de limpieza factura no. AB341 y 633AI a QUÍMICOS FARP .S.A. DE C.V. por la cantidad de \$17,942.24
- Retención a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales a FOMEPADE SAPI DE C.V. SOFOM, ENR, correspondientes a la segunda quincena de mayo de 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de nómina segunda quincena de mayo 2021 (honorarios y asimilados), por la cantidad de \$30,620.00
- Pago de nómina segunda quincena de mayo 2021 (sueldos y salarios), por la cantidad de \$85,327.44
- Pago por actualización al sistema de contabilidad gubernamental para el ejercicio 2021, factura no. 649, por la cantidad de \$5,800.00
- Pago de comisiones bancarias a Banorte, por la cantidad de \$1,668.22

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de mayo del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

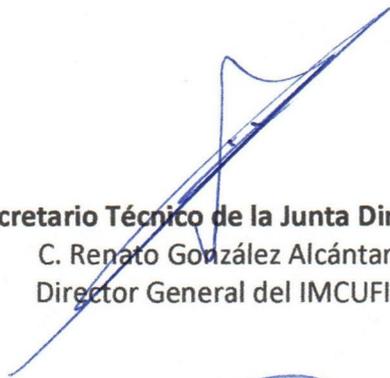
El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las diez horas con cinco minutos del día ocho de junio del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021


Secretaria de la Junta Directiva
C. Yolanda Díaz Heras
Encargada de Despacho de la
Secretaría del Ayuntamiento


Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Primer Vocal

C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor

Segundo Vocal

C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte

Tercer Vocal

Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE

Cuarto Vocal

C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social

Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil

Invitada Especial Permanente

L.C. y M en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la quinta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número siete del año dos mil veintiuno.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las nueve horas del día ocho de julio del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Yolanda Díaz Heras, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

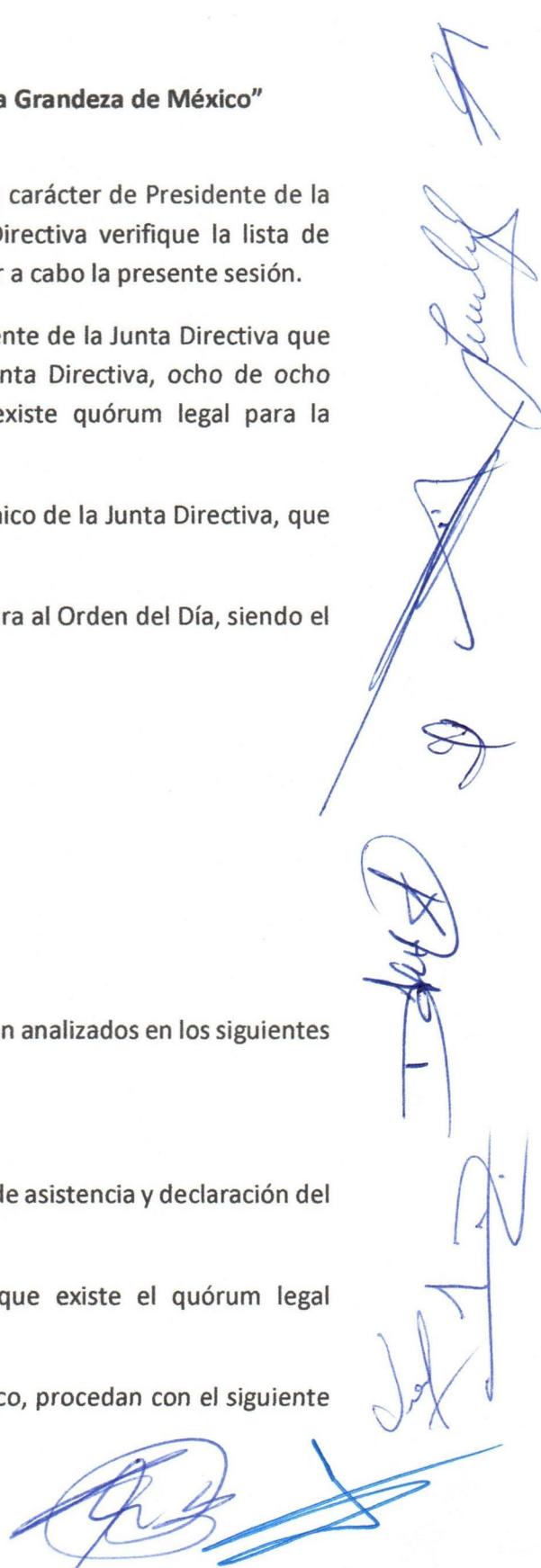
- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes junio del 2021.
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de junio del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Junio de 2021:

- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM segunda quincena de mayo del 2021, folio no. PR-9498 por la cantidad \$35,339.27
- Pago por servicio de copiadora de marzo a mayo, no. de factura 305, por la cantidad de \$286.54
- Pago de factura no. 5251 por materiales de imprenta y servicio de mantenimiento e instalación de antivirus, por la cantidad de \$9,310.00
- Pago de factura no. 6958E por mantenimiento a alberca semi-olímpica del mes de mayo, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago de Impuestos sobre Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal del mes de mayo de 2021, por la cantidad de \$9,717.00
- Pago de Impuesto Sobre la Renta del mes de mayo de 2021, por la cantidad de \$23,380.00.
- Pago de servicios de telefonía a Total Play del mes de junio, por la cantidad de \$798.00
- Pago de servicio de energía eléctrica a CFE del periodo mayo a junio, por la cantidad de \$19,451.00
- Pago de consumo de Gas L.P. de la Alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 04123-67, por la cantidad de \$24,695.22.
- Pago de pasivo por retenciones a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales de la primera quincena de junio de 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de nómina la primera quincena del mes de junio 2021 (honorarios y asimilados), por la cantidad de \$37,880.00
- Pago de nómina de la primera quincena de junio 2021 (sueldos y salarios), por la cantidad de \$89,839.72
- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM de la primera quincena de junio del 2021, folio no. PR-95058 por la cantidad \$33,309.26
- Pago de factura no. B-156878 por sistema para controlar el acceso de los usuarios de la alberca semi-olímpica (torniquete bidireccional), por la cantidad de \$48,721.50
- Pago de factura no. 6EDFO por materiales y enseres de limpieza, por la cantidad de \$19,164.77
- Pago de factura no. 048EB por materiales y útiles de oficina, por la cantidad de \$4,542.75

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

- Pago de consumo de Gas L.P. de la Alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-1265, por la cantidad de \$19,666.20
- Pago de factura no. C1193 por uniformes, materiales y útiles de imprenta, por la cantidad de \$3,799.00
- Pago de consumo de Gas L.P. de la Alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-1482, por la cantidad de \$26,570.45
- Pago de factura no. 5288 por accesorios para equipo de cómputo, por la cantidad de \$980.00
- Pago por retenciones a empleados por préstamos personales a la segunda quincena del mes de junio 2021 por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de nómina de segunda quincena de junio 2021 por la cantidad de \$93,848.98 (sueldos y salarios)
- Pago de nómina segunda quincena de junio 2021 (serv. Prof. Y Honorarios) por la cantidad de \$31,475.88
- Pago de hojas membretadas y uniforme número de factura A24EF por la cantidad de \$3,851.20
- Pago de comisiones bancarias a Banorte por la cantidad de \$1,273.82.
- Pago de finiquito de Julio César Castillo López, por la cantidad de \$16,367.52

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de junio del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

Página 4 de 6

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las diez horas con cinco minutos del día ocho de julio del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

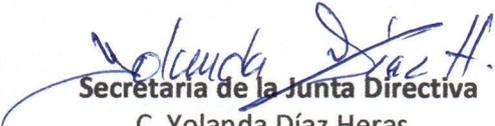
El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las diez horas con cinco minutos del día ocho de julio del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González

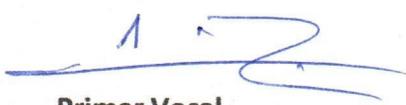
**Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021**



Secretaria de la Junta Directiva
C. Yolanda Díaz Heras
Encargada de Despacho de la
Secretaria del Ayuntamiento



Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE



Primer Vocal
C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor

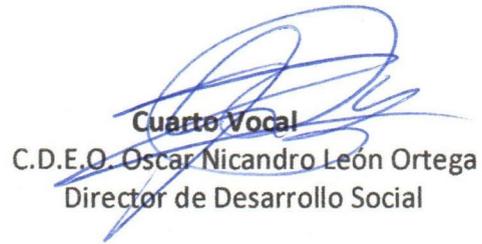


Segundo Vocal
C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte

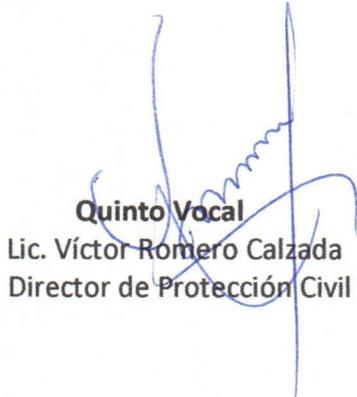
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Tercer Vocal
Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE



Cuarto Vocal
C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social



Quinto Vocal
Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil



Invitada Especial Permanente
L.C. y M en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la sexta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número ocho del año dos mil veintiuno.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las doce horas del día seis de agosto del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L.E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, artículo 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes julio del 2021.
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner of the page.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de julio del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorífico de Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Julio de 2021:

- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM segunda quincena de junio del 2021, folio no. PR-95661 por la cantidad \$35,248.34
- Pago por mantenimiento de la alberca semi-olímpica a Erick Eduardo Muñoz Becerra, no. de factura 542AB, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago de anticipo por instalación y programación de control de acceso con torniquete bidireccional a Luis Fernando Calderón Hernández, factura folio EOF15, por la cantidad de \$4,350
- Pago de Impuestos sobre Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal del mes de junio de 2021 a Gobierno del Estado de México, por la cantidad de \$9,736.00
- Pago de Impuesto Sobre la Renta del mes de junio de 2021, por la cantidad de \$23,634.00.
- Pago de refacciones y accesorios de equipo de cómputo a Cornelio Peralta Guzmán, no. de factura 5319, por la cantidad de \$1,820.
- Pago correspondiente a Prima Vacacional a trabajadores del IMCUFIDE, por la cantidad de \$39,479.34
- Pago por retenciones a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales (APRECIA) correspondiente a la primera quincena de julio 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de la primera quincena del mes de julio (sueldos y salarios, servicios profesionales y asimilados), por la cantidad de \$ 138,622.18
- Pago de servicios de telefonía a Total Play del mes de julio, por la cantidad de \$798.00
- Pago de servicio de energía eléctrica a CFE del periodo junio a julio, por la cantidad de \$23,595.00
- Pago por reparación y mantenimiento de lonaria a ISA COR EDIFICACIONES S.A.S DE C.V., no. de factura 7, por la cantidad de \$15,544.00
- Pago de productos farmacéuticos (botiquín médico de los paramédicos) a Juan Díaz Barriga Acosta, no. de factura 099B6, por la cantidad de \$5,066.04
- Pago de materiales para la instalación y programación del control de acceso con torniquete bidireccional, no. de factura 4FE4D , por la cantidad de \$8,375.20
- Pago por materiales y útiles de oficina, de factura no. 47D52 , por la cantidad de \$6,021.55

- Pago de servicios profesionales por la elaboración del dictamen fiscal del I.S.E.R.T.P a Consultoría Fiscal Certificada S.C. factura no. 977, por la cantidad de 11,600.00
- Pago de servicios profesionales por la elaboración del dictamen de estados financieros del ejercicio 2020 a Consultoría Fiscal Certificada S.C. , factura no. 976, por la cantidad de \$15,080.00
- Pago por lonas semáforo naranja y gorras bordadas a Jesús Rodríguez González, factura no. 97405 y 628C4, por la cantidad de \$5,231.60.
- Pago de consumo de Gas L.P. para regaderas y alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-1887, por la cantidad de \$32,612.80
- Pago de segunda quincena del mes de julio del 2021 (sueldos y salarios y servicios profesionales y asimilados)

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM primera quincena de julio del 2021, folio no. PR-95896 por la cantidad \$35,248.34
- Pago por mantenimiento a oficinas del multidisciplinario a Comercializadora de Pinturas y Ferreterías La Fama S.A. de C.V., factura no. 42723 , por la cantidad de \$2,751.00.
- Pago por reparación y mantenimiento de oficinas del multidisciplinario, y adquisición de herramientas menores a Ferreterías y Pinturas Ari S.A. de C.V., factura no. M20984, por la cantidad de \$7,462.00.
- Pago final de instalación y programación de control de acceso con torniquete bidireccional a Luis Fernando Calderón Hernández, factura no. 72A1F , por un monto de \$8,062.00.
- Pago por adquisición de tapete antiderrapante para perímetro de alberca a Manufacturera Monte Carlo S.A. de C.V., factura no. 210, por la cantidad de \$23,200.10
- Pago por mantenimiento de lonaria del IMCUFIDE a ISA COR EDIFICACIONES S.A.S DE C.V., factura no. 10, por la cantidad de \$15,544.00.
- Pago de servicios profesionales por la elaboración del dictamen fiscal del I.S.E.R.T.P a Consultoría Fiscal Certificada S.C. factura no. 977, por la cantidad de 11,600.00
- Pago de servicios profesionales por la elaboración del dictamen de estados financieros del ejercicio 2020 a Consultoría Fiscal Certificada S.C. , factura no. 976, por la cantidad de \$15,080.00
- Pago por lonas semáforo naranja y gorras bordadas a Jesús Rodríguez González, factura no. 97405 y 628C4, por la cantidad de \$5,231.60.
- Pago de consumo de Gas L.P. para regaderas y alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-1887, por la cantidad de \$32,612.80
- Pago de segunda quincena del mes de julio del 2021 (sueldos y salarios y servicios profesionales profesionales y asimilados), por la cantidad de \$ 123,021.19
- Pago por retenciones a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales (APRECIA), por la cantidad de \$11,718.95
- Pago por materiales y enseres de limpieza a QUÍMICOS FARP, S.A de C.V., factura no. 2021032, por la cantidad de \$24,551.81
- Pago por comisiones bancarias Banorte, por la cantidad de \$1,197.12

Se realizó una reclasificación por corrección en cuentas contables (cuenta 3131) actualización de la hacienda pública, ya que esta cuenta no aplica para gobierno del Estado de México.

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

12.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de julio del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día seis de agosto del año dos mil veintiuno.

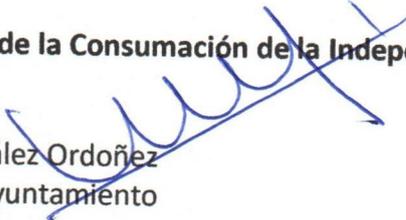
C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaria de la Junta Directiva

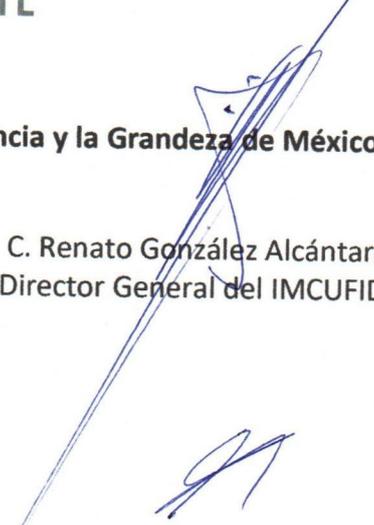
Secretario Técnico de la Junta Directiva

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

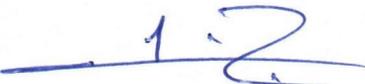
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



L.C. Lucía González Ordoñez
Secretaria del Ayuntamiento



C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE



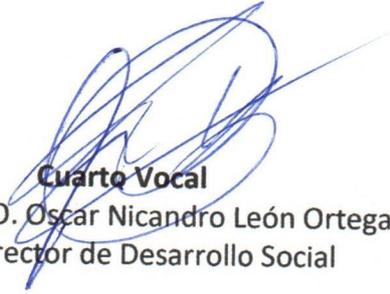
Primer Vocal
C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor



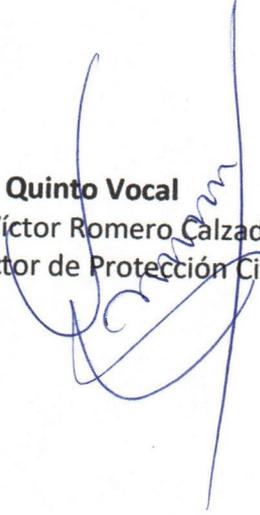
Segundo Vocal
C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte



Tercer Vocal
Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE



Cuarto Vocal
C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social



Quinto Vocal
Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil



Invitada Especial Permanente
L.C. y M en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco



Esta hoja forma parte integrante de la séptima sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número diez del año dos mil veintiuno.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las doce horas con treinta minutos del día ocho de septiembre del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L.E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

[Handwritten signature]

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes agosto del 2021.
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

12





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de agosto del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Agosto de 2021:

- Pago de segunda quincena de julio 2021 a Daniela Tinoco Martínez por término de relación laboral, por la cantidad de \$5,800.00
- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM segunda quincena de julio del 2021, folio no. PR-96550 por la cantidad \$35,248.34
- Pago por mantenimiento de la alberca semi-olímpica a Erick Eduardo Muñoz Becerra, no. de factura 218DC, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago por servicios informáticos correctivos y materiales de imprenta a Cornelio Peralta Guzmán, factura no. 5354, por la cantidad de \$1,880.00
- Pago de Impuestos sobre Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal del mes de julio de 2021 a Gobierno del Estado de México, por la cantidad de \$11,356.00
- Pago de Impuesto Sobre la Renta del mes de julio de 2021, por la cantidad de \$26,868.00.
- Pago de mantenimiento preventivo y correctivo de sistema Circuito Cerrado de Vigilancia (CCTV) y control de acceso correspondiente al mes de agosto a Luis Fernando Calderón Hernández, factura no. A607C, por la cantidad de \$2,784.00
- Pago por reparación y mantenimiento de lonaria, no. de factura no. 13, por la cantidad de \$11,896.00
- Reparación de cámara de Circuito Cerrado de Vigilancia (CCTV) a Luis Fernando Calderón Hernández, factura no. D6A7E, por la cantidad de \$1,100.84
- Pago de servicio de energía eléctrica a CFE del periodo junio a julio, por la cantidad de \$22,675.00
- Pago de servicios de telefonía a Total Play del mes de agosto, por la cantidad de \$798.00
- Pago de materiales y útiles de imprenta y de oficina, a Jorge Hugo Díaz Barriga Acosta, factura no. 75AC1, por la cantidad \$10,983.29
- Pago por rehabilitación de Instalación eléctrica de las oficinas centrales del instituto a Jesús Rodríguez González, factura no. 95381, por la cantidad de \$8,700.00
- Pago de material para mantenimiento eléctrico a las instalaciones del Imcufide a Ferreterías y Pinturas ARI S.A. de C.V., con factura no. 21565, por la cantidad de \$9,524.53
- Pago por la adquisición de podadora SNAPPER HI-VAC a Pedro Antonio Arias Archundia, factura no. 4864 por la cantidad de \$16,250.00

12

4

1

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Jenny' and another that appears to be 'Jury'.

Handwritten signature in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Pago por compra de bienes muebles de bajo costo para el equipo multidisciplinario a Carlos Jesús Figueroa Dávila, por factura no. 02658, por la cantidad de \$17,840.80
- Pago por compra de artículos deportivos para el equipo multidisciplinario a Carlos Augusto Ortiz Fernández, por factura no. 02514, por la cantidad de \$8,225.56
- Pago de consumo de Gas L.P. para regaderas y alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-2080, por la cantidad de \$36,186.15
- Pago de la primera quincena del mes de agosto (sueldos y salarios, servicios profesionales y asimilados), por la cantidad de \$ 121,768.90
- Pago por retenciones a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales (APRECIA) correspondiente a la primera quincena de agosto 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM primera quincena de agosto del 2021, folio no. PR-96685 por la cantidad \$35,248.34
- Pago de Botas de trabajo para empleados del Imcufide a Juan Díaz Barriga Acosta, por la factura no. 8693 por la cantidad de \$5,175.00
- Pago de materiales y útiles de imprenta a Cornelio Peralta Guzmán, por la factura no. 5368, por la cantidad de \$7,420.00
- Pago de torneo y registro (apoyo a equipo femenino del IMCUFIDE) a Leopoldo Ponce de León García, factura no. CE1B7, por la cantida de \$6,400.00
- Pago de consumo de Gas L.P. para regaderas y alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 04123-114, por la cantidad de \$33,727.36
- Pago por materiales y enseres de limpieza a Quimicos Farp, S.A de C.V., factura no. 2021035, por la cantidad de \$18,842.00
- Pago de consumo de Gas L.P. para regaderas y alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-2309, por la cantidad de \$25,934.90
- Pago de la segunda quincena del mes de agosto 2021 (sueldos y salarios, servicios profesionales y asimilados), por la cantidad de \$121,396.49
- Pago por comisiones bancarias Banorte, por la cantidad de \$1,541.64

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de agosto del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III,

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las trece horas con quince minutos del día ocho de septiembre del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaria de la Junta Directiva
L.C. Lucía González Ordoñez
Secretaria del Ayuntamiento

Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE

4112

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Primer Vocal
C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor



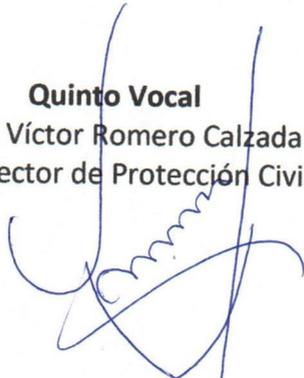
Segundo Vocal
C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte



Tercer Vocal
Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE



Cuarto Vocal
C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social



Quinto Vocal
Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil



Invitada Especial Permanente
L.C. y M en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la octava sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número doce del año dos mil veintiuno.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las diez horas con treinta minutos del día seis de octubre del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina S/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L.E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

Página 1 de 6

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

Página 2 de 6

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de septiembre del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de septiembre de 2021:

- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM segunda quincena de agosto del 2021, folio no. PR-97409 por la cantidad \$35,248.34
- Pago por retenciones a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales (APRECIA) correspondiente a la segunda quincena de agosto 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago por mantenimiento a Sistema de CCTV y control de acceso (Torniquete) factura no. 84888 y 4COA7, por la cantidad \$3,828.00.
- Pago por mantenimiento de la alberca semi-olímpica del 01 al 31 de agosto del 2021 a Erick Eduardo Muñoz Becerra factura no. B1657, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago por servicio de energía eléctrica a CFE, por la cantidad de \$22,641.00
- Pago por mantenimiento a la Página Web del Instituto a Inteligencia en Tecnología y Servicios, S.C. factura no. B-473, por la cantidad de \$9,425.00
- Pago de consumo de Gas L.P. para regaderas y alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-2447, por la cantidad de \$29,010.75,
- Pago de uniformes, recibos de ingresos y lonas de reglamentos del IMCUFIDE, a Jesús Rodríguez González, factura no. 53A9A, por la cantidad de \$6,635.20
- Pago por servicios de copiadora AFICIO MP4001, a Mónica Díaz Arechavaleta, factura no. 329, por la cantidad de \$122.73
- Pago de Impuestos sobre Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal del mes de agosto de 2021 a Gobierno del Estado de México, por la cantidad de \$9,942.00
- Pago de Impuesto Sobre la Renta del mes de agosto de 2021, por la cantidad de \$27,526.00.
- Pago por materiales y enseres de limpieza a QUÍMICOS FARP S.A. DE C.V., factura no. 2021037, por la cantidad de \$24,170.93
- Pago de la primera quincena del mes de septiembre (sueldos y salarios, servicios profesionales y asimilados), por la cantidad de \$ 128,404.29
- Pago por retenciones a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales (APRECIA) correspondiente a la primera quincena de septiembre 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de servicios de telefonía a Total Play del mes de septiembre, por la cantidad de \$798.00

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

- Pago por adquisición de materiales y útiles de oficina a Jorge Hugo Díaz Barriga Acosta, factura no. A36BF, por la cantidad de \$9,790.05
- Pago de consumo de Gas L.P. para regaderas y alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-2575, por la cantidad de \$19,855.15
- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM primer quincena de septiembre del 2021, folio no. PR-97715 por la cantidad \$24,709.97
- Pago por adquisición de materiales y útiles de oficina a Jorge Hugo Díaz Barriga Acosta, factura no. 57b7F, por la cantidad de \$3,895.33
- Pago de servicio correctivo a computadoras del IMCUFIDE y adquisición de tóner para impresora, a Cornelio Peralta Guzmán, factura no. 5450, por la cantidad de \$2,100.01
- Pago de la segunda quincena del mes de septiembre (sueldos y salarios, servicios profesionales y asimilados), por la cantidad de \$ 125, 731.49
- Pago por retenciones a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales (APRECIA) correspondiente a la segunda quincena de septiembre 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago por mantenimiento a la puerta principal de la Alberca Semi-olímpica del IMCUFIDE a Eleuterio Martínez Gutiérrez, factura no. B89C8, por la cantidad de \$58,464.00
- Pago de mantenimiento de la alberca Semi-olímpica del 01 al 30 de septiembre de 2021 Erick Eduardo Muñoz Becerra, no. de factura 218DC, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago por comisiones bancarias por la cantidad de \$1,524.24

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de septiembre del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

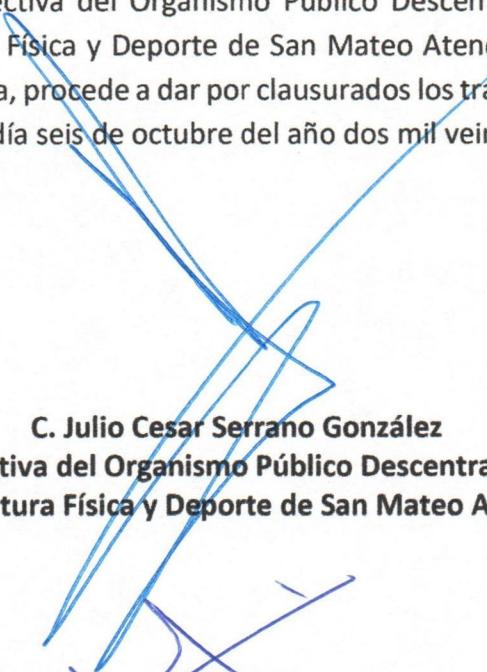
Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las once horas con quince minutos del día seis de octubre del año dos mil veintiuno.

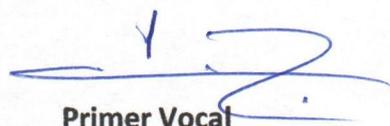


C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaria de la Junta Directiva
L.C. Lucía González Ordoñez
Secretaria del Ayuntamiento



Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE



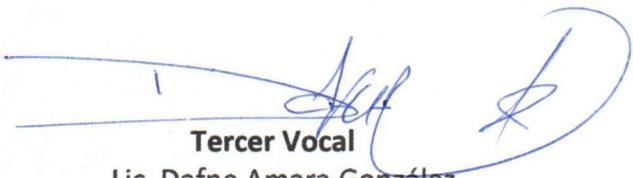
Primer Vocal
C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor



Segundo Vocal
C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



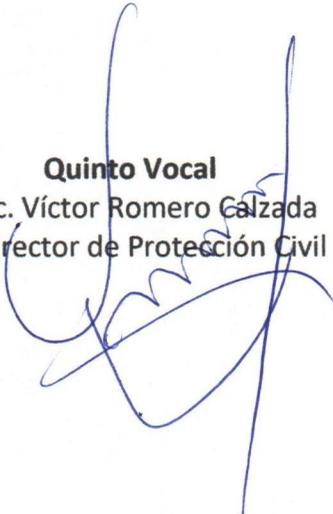
Tercer Vocal

Lic. Dafne Amara González
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE



Cuarto Vocal

C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Social



Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil



Invitada Especial Permanente

L.C. y M en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la novena sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al acta número trece del año dos mil veintiuno.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes septiembre del 2021;
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO

Siendo las once horas del día veintisiete de diciembre del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina s/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L. E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes de diciembre del 2021.
- 3.- Aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del año 2022.
- 4.- Asuntos Generales; y
- 5.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.



“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de diciembre del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorífico de Directora de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Diciembre de 2021:

- Pago por perifoneo de la deportiva de septiembre a noviembre, a Jesús Rodríguez González, de factura no. ADF45, por la cantidad \$5,220.00
- Pago por trofeos para evento fisicoculturista a Jesús Rodríguez González, de la factura no. 305A8, por la cantidad de \$8,526.00.
- Pago de cuotas y aportaciones al ISSEMyM de la segunda quincena de noviembre de 2021, por la cantidad de \$34,521.64
- Pago de impuesto sobre erogaciones al trabajo personal del mes de noviembre de 2021, por la cantidad de \$10,743.00
- Pago de impuesto sobre la renta del mes de noviembre del 2021, por la cantidad de \$25,540.00.
- Pago de servicio de energía eléctrica del mes de diciembre del 2021, a Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$22,649.00
- Pago por mantenimiento al sistema de circuito cerrado a Luis Fernando Calderón Hernández, por la cantidad de \$1,276.00
- Pago de mantenimiento a bomba de calor de la alberca semi-olímpica a Erick Eduardo Muñoz Becerra, por la cantidad de \$4,616.80
- Pago por mantenimiento a la alberca semi-olímpica correspondiente al mes de diciembre 2021 a Erick Eduardo Muñoz Becerra, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago por compra de regalos navideños para trabajadores del IMCUFIDE, por la cantidad de \$30,000.04
- Pago por retenciones a empleados del IMCUFIDE, por préstamos personales a financiera APRECIA de la primera quincena de diciembre de 2021, por la cantidad de \$10,455.88

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

- Pago por suministro de gas L.P. para la alberca semi-olímpica a Gas de Provincia S.A. de C.V., por la cantidad de \$26,182.10.
- Pago por materiales y útiles para impresoras del IMCUFIDE, a Cornelio Peralta Guzmán, por la cantidad de \$4,970.00.
- Pago por suministro de gas L.P. para la alberca semi-olímpica a Gas de Provincia S.A. de C.V., por la cantidad de \$27,494.00.
- Pago por servicio de telefonía e internet del mes de diciembre, por la cantidad de \$798.00
- Pago de nómina de la primera quincena de diciembre (sueldos y salarios, y asimilados y honorarios), por la cantidad de \$198,575.18
- Pago por renta de escáner necesario para la entrega recepción de la administración 2019-2021, por la cantidad de \$6,090.00
- Pago de cuotas y aportaciones al ISSEMyM de la primera quincena de diciembre de 2021, por la cantidad de \$33,106.76
- Pago de prima vacacional, aguinaldo y gratificación especial a trabajadores del IMCUFIDE, por la cantidad de \$392,438.81
- Pago por mantenimiento al torniquete de la alberca semi-olímpica a Jesús Rodríguez González, por la cantidad de \$8,294.00
- Pago por suministro de gas L.P. para la alberca semi-olímpica a Gas de Provincia S.A. de C.V., factura 3658, por la cantidad de \$22,593.87.
- Pago de segunda quincena del mes de diciembre (sueldos y salarios, y asimilados y honorarios), por la cantidad de \$127,631.35
- Pago de cuotas y aportaciones al ISSEMyM de la segunda quincena de diciembre de 2021, por la cantidad de \$33,106.76
- Pago del impuesto sobre la renta del mes de diciembre de 2021, por la cantidad de \$90,825.00
- Pago de Impuesto sobre la renta correspondiente al mes de diciembre de 2021 por la cantidad de \$ 25,078.00
- Pago por suministro de gas L.P. para la alberca semi-olímpica a Gas de Provincia S.A. de C.V., por la cantidad de \$5,002.92 según factura 01123-4762
- Pago por concepto de encuadernado de Actas de la Junta Directiva a Jesús Rodríguez González por la cantidad de \$2,784.00

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Pago de cheque de caja no. 279 a nombre de Jorge Miguel Dapic Sanchez por pago de primera quincena del mes de diciembre (termino de contrato laboral honorarios) por la cantidad de \$ 3,010.00
- Pago de cheque de caja no. 280 a nombre de Hannia Valeria Muñoz Retana por pago de primera quincena del mes de diciembre (termino de contrato laboral honorarios) por la cantidad de \$ 1,080.00
- Pago de cheque de caja no. 281 a nombre de Renato González Alcántara por reposición de gastos menores del mes de diciembre de 2021 por la cantidad de \$ 1,422.90

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de diciembre del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. – Aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del año 2022, presentado por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de Directora de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, quien pone a consideración de las y los integrantes de la Junta Directiva, la propuesta del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del año 2022.

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 2/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del año 2022.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número cuatro. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cinco. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintisiete de diciembre del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021



Secretaria de la Junta Directiva
L.E. Lucía González Ordoñez



Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Secretaría del Ayuntamiento

Director General del IMCUFIDE



Primer Vocal

C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor



Segundo Vocal

C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte



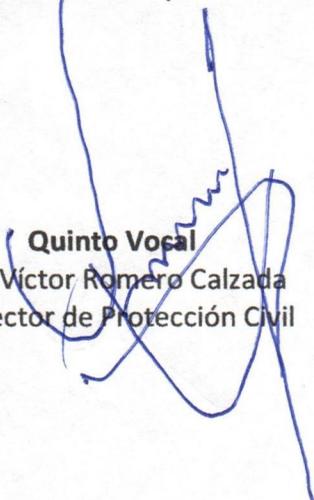
Tercer Vocal

Lic. Dafne Amara González Torres
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE



Cuarto Vocal

C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Humano



Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil

Invitada Especial Permanente

L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco



Esta hoja forma parte integrante de la décima segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y corresponde al lunes veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno

